



Universidad  
de Guayaquil



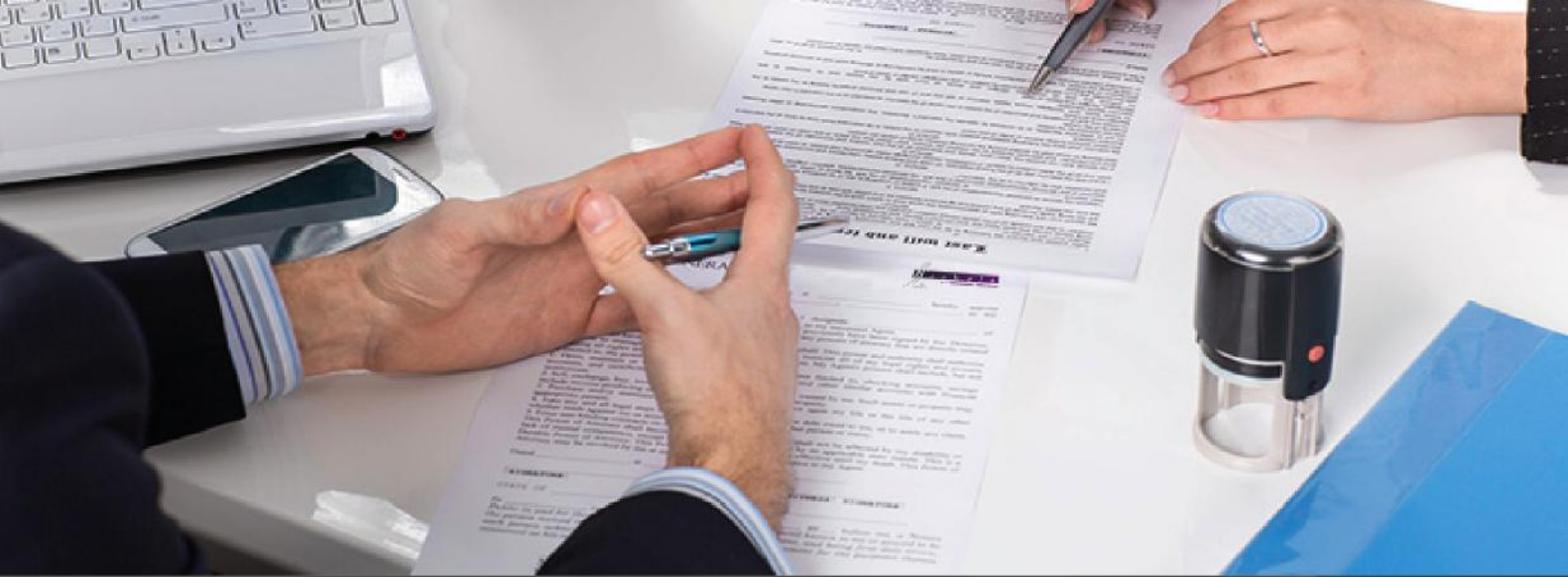
# ESPECIALIZACIÓN EN "ANESTESIOLOGÍA"

RPC-SO-22-No. 329-2018



[www.ug.edu.ec](http://www.ug.edu.ec)





## OBJETIVO:

---

Manejar integralmente al paciente clínico quirúrgico a través de la inducción del sueño considerando los fundamentos anatomo-patológicos y fisiológicos mediante técnicas y procedimientos anestésicos tanto en el pre, trans y post operatorio proporcionando al paciente alivio del dolor agudo y crónico y lograr el estado hipnótico, analgésico, anestésico, de relajación muscular, amnesia y respuesta neuroendócrina con responsabilidad profesionalismo y humanismo.

## DIRIGIDO A:

---

El estudiante deberá tener tercer nivel de formación universitaria con el título de médico, registrado en la SENESCYT, que corresponde al campo amplio salud y bienestar, al campo específico salud, y al campo detallado medicina.

TÍTULO A OTORGAR

ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA





## PERFIL DE EGRESO

---

Valora, monitorea y controla al paciente antes, durante y después de la anestesia en procedimientos invasivos y no invasivos para diagnóstico o tratamiento clínico y quirúrgico con amplios conocimientos científicos y metodológicos de la anestesiología basados en evidencias médicas para prevenir, promover y tratar con criterio científico, así como resolver las dificultades durante el pre, trans y post operatorio del acto quirúrgico de manera responsable y honesta.

Aplicar de forma segura las técnicas en la administración de anestesia peridural y epidural, manteniendo la estabilidad de las condiciones vitales durante los procedimientos de diagnóstico y tratamiento clínico y quirúrgico desempeñándose con calidad en cada una de las acciones establecidas en los modelos, protocolos y procedimientos profesionales, así como el respeto a los saberes ancestrales e interculturalidad de los pacientes.

Resolver los problemas de los pacientes con dolor de diversa etiología mediante terapias y medios paliativos aplicando conocimiento y habilidades cognitivas en los procedimientos a aplicar en las diversas etapas evolutivas del cuadro clínico, apoyándose en las normas y reglamentos institucionales así como en el respeto por la vida.

Utilizar el método científico en las investigaciones médicas del área de su conocimiento que favorezca en el progreso de la especialidad para el mejoramiento de la calidad de atención integral del paciente, familia y comunidad, siempre basados en los postulados de la ética con criterio científico y humanista.

# DURACIÓN DEL PROGRAMA

6 semestres

## **PROCESO DE ADMISIÓN:**

Ver el cronograma e instructivo elaborado a través de la página web:

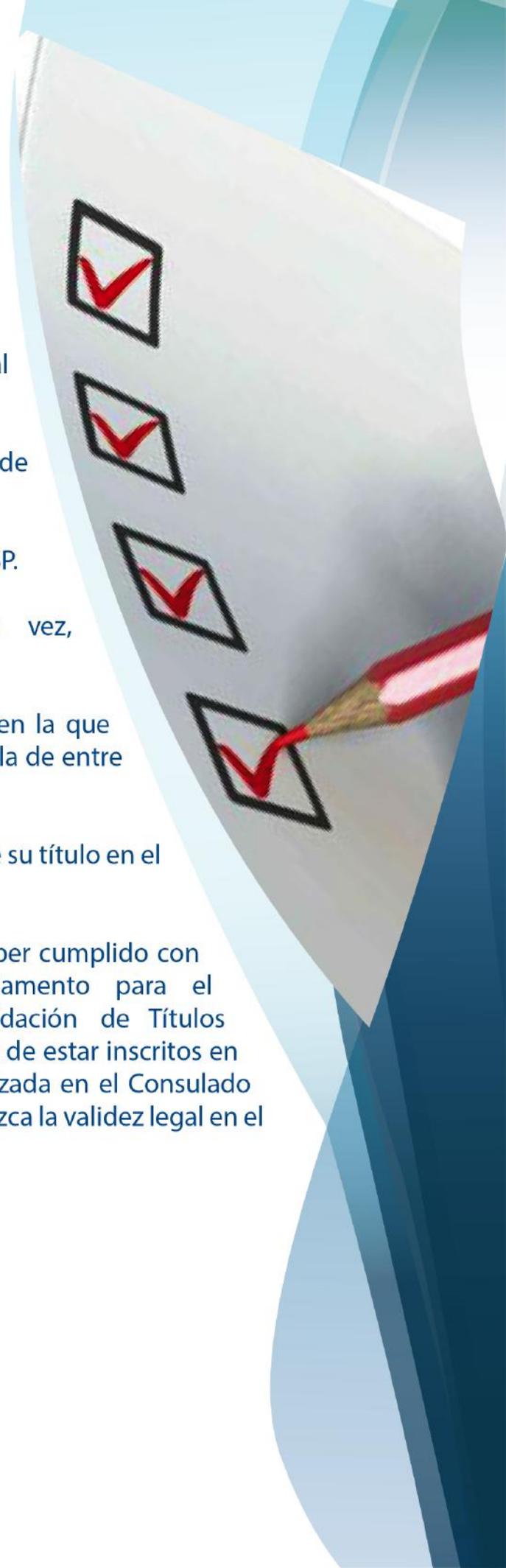
[www.vigcyp.ug.edu.ec/](http://www.vigcyp.ug.edu.ec/)



# REQUISITOS DE INGRESO

---

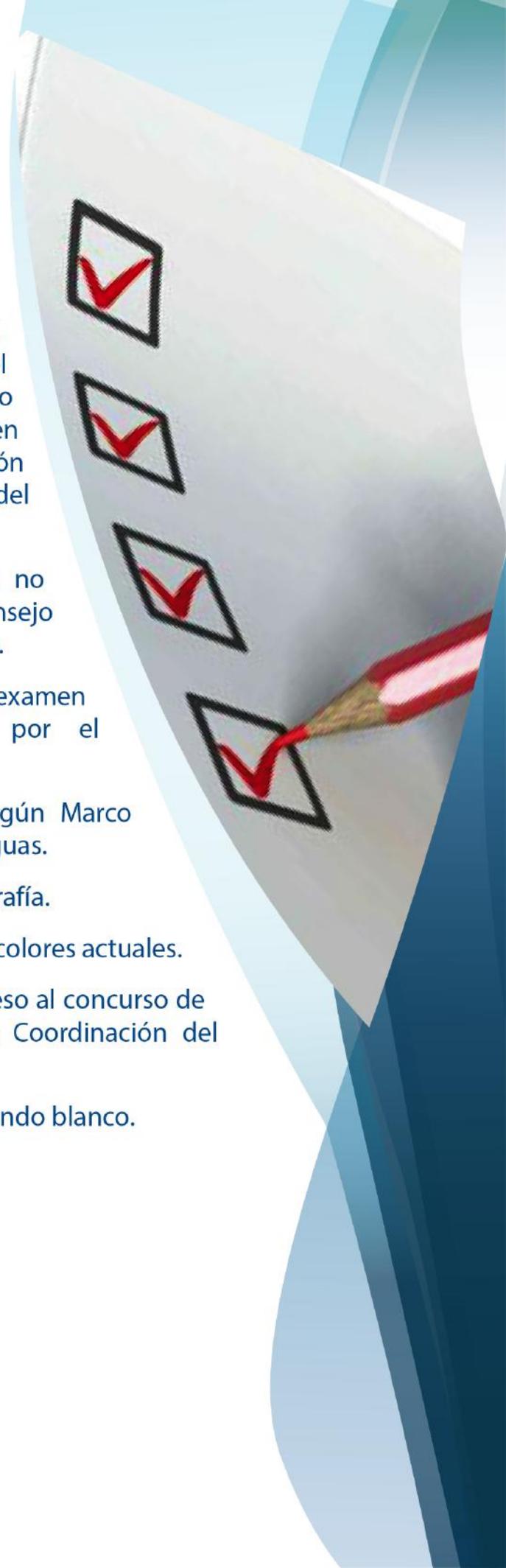
- 1. Ser médico con título registrado en el SNIESE.
- 2. Estar habilitado para el ejercicio profesional por el CEAACES.
- 3. Haber cumplido con el programa de medicatura rural del MSP.
- 4. Tener su título de médico registrado en el MSP.
- 5. El postulante podrá presentarse cada vez, únicamente a un programa de posgrado.
- 6. Solicitud dirigida al Decano de la facultad en la que especifique la especialización a la que postula de entre los posgrados ofertados.
- 7. Entregar copia de la referencia del registro de su título en el SNIESE.
- 8. Los postulantes internacionales deberán haber cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento para el Reconocimiento, Homologación y Revalidación de Títulos Expedidos en el Exterior y deberán –además de estar inscritos en el SNIESE- entregar copia notariada o legalizada en el Consulado correspondiente, del documento que reconozca la validez legal en el Ecuador, del título obtenido en el extranjero.



# REQUISITOS DE INGRESO

---

- 9. Certificado de notas desde el primer semestre y/o año hasta el último de la carrera, con el promedio global, con el objetivo de establecer el indicador del mérito de graduación (el indicador de mérito de graduación se aplicará la 20 categoría en que se encontraba la Institución de Educación Superior al momento de la graduación del postulante).
- 10. Certificado de conducta actualizado (de no haber sido sancionado por el Honorable Consejo Directivo) emitido por la facultad respectiva.
- 11. Certificado de la calificación obtenida en el examen de Habilitación Profesional expedido por el CEAACES.
- 12. Suficiencia de idioma inglés nivel A2 según Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- 13. Entregar hoja de vida actualizada con fotografía.
- 14. Copia de cédula y certificado de votación a colores actuales.
- 15. Llenar la solicitud de admisión para el ingreso al concurso de mérito y oposición según formato de la Coordinación del programa.
- 16. Dos fotografías tamaño carné a color, con fondo blanco.



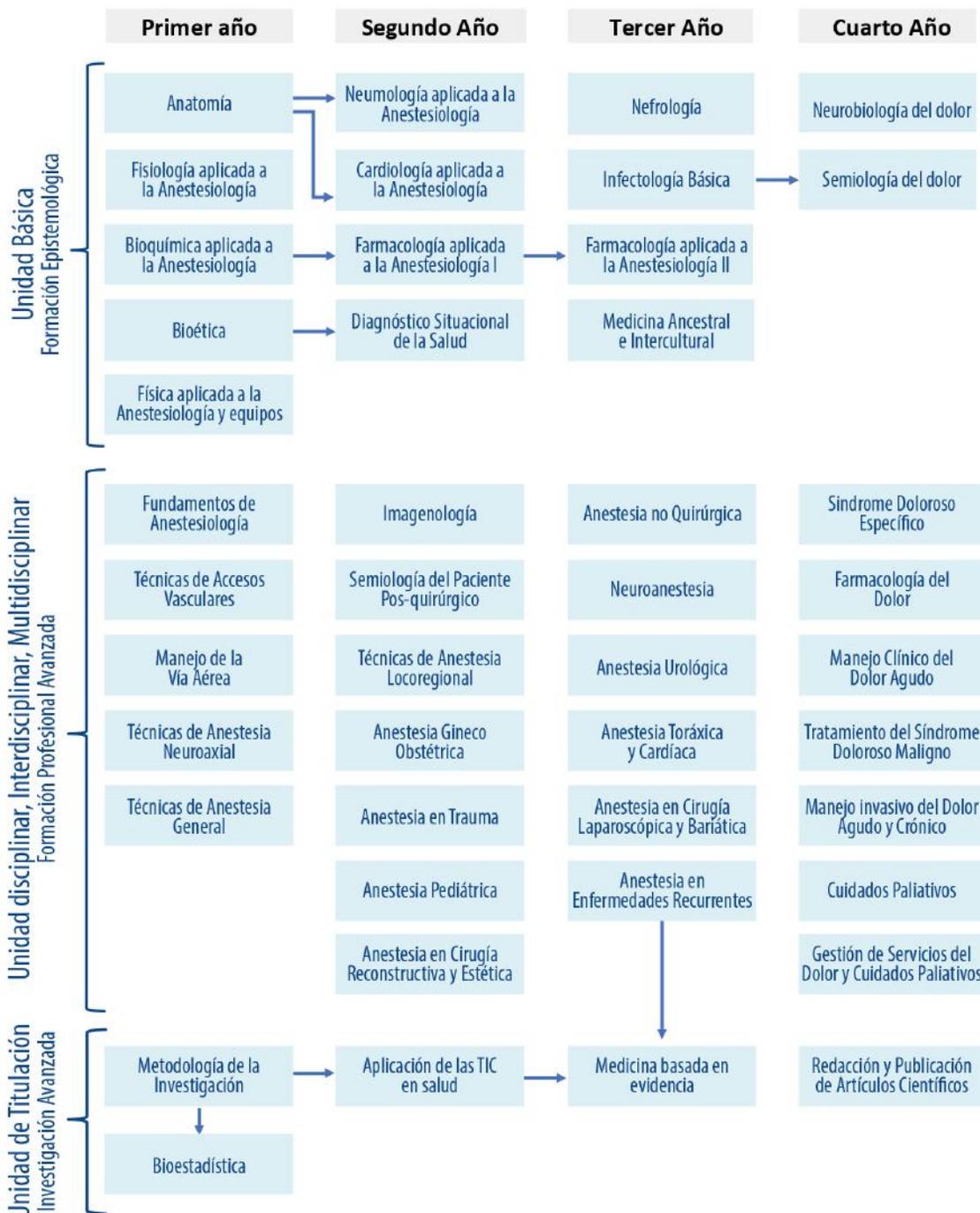
# PLAN DE ESTUDIO

## Contenido del Programa

El programa se realizará de manera PRESENCIAL, en la cual los componentes de docencia y de práctica de los aprendizajes se organizan predominantemente en función del contacto directo in situ y en tiempo real entre el profesor y los estudiantes. Se dictarán clases a los estudiantes cuatro días a la semana martes, miércoles, jueves y viernes con cuatro horas diarias de acuerdo con los componentes de interacción directa con el docente, trabajo colaborativo, trabajo de práctica asistencial.

**MODALIDAD**

**P  
R  
E  
S  
E  
N  
C  
I  
A  
L**



# COSTOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	MONTO
Matrícula	\$500
Colegiatura	\$325

**Nota:** Matrícula Anual y Colegiatura Mensual.



## CONTADO

“En la entidad bancaria dispuesta para este efecto”



## CONTACTOS

### **Coordinadora del Programa:**

Dra. Clara Jaime Game

### **Correo electrónico:**

[concursosposgradomedicina@ug.edu.ec](mailto:concursosposgradomedicina@ug.edu.ec)

**Telf: 042-288086**